

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA KARLOFF S.A**

En Guayaquil, el día de hoy 15/marzo/2017, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en VILLAMIL 315 Y GENERAL FRANCO Edificio EL GALEON; se reúnen los Accionistas Srta. Bravo Montesdeoca Mariuxi Elizabeth y el Ing. Bravo Montesdeoca Carlos Alberto también PRESIDENTE, de la compañía **KARLOFF S.A** , deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Srta. Ruth Miranda Rodríguez. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.016.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15/marzo/2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

**LA JUNTA RESUELVE**

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.016, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año 2.017.



---

**BRAVO MONTEDEOCA MARIUXI**  
ACCIONISTA



---

**Ing. BRAVO MONTEDEOCA CARLOS**  
ACCIONISTA



---

**RUTH MIRANDA RODRIGUEZ**  
SECRETARIA